



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, quince (15) de enero de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: No. 2017-313
Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandantes: EDWARD ANDRÉS CASTILLO UTIMA Y OTROS
Demandados: NACIÓN-RAMA JUDICIAL Y OTRO

A folio 228 del cuaderno principal, obra memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, en el que manifiesta que allega declaración juramentada rendida ante Notaría por la accionante María Isabel Patiño Ovalle, con la cual pretende aclarar el error que aparece en el registro civil de nacimiento de su hijo Héctor Fabio Castillo Patiño.

Frente a lo anterior, se le deja claro al apoderado memorialista, que el Despacho realizará la valoración probatoria de la documentación allegada, en la oportunidad procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
JUEZ

J.

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué